

**Precisiones a la cronología del poema de Benito
Jerónimo Feijoo compuesto a la muerte
del primogénito de la Casa de Nava.
Una carta inédita del IV Conde de Toreno**

**Precisions to the chronology of the poem by Benito Jerónimo
Feijoo composed on the death of the eldest son of the House of
Nava. An unpublished letter by the IV Count of Toreno**

BÁRBARA PANTIGA GONZÁLEZ

Universidad de Oviedo

<https://orcid.org/0000-0002-5939-1152>

CESXVIII, núm. 33 (2023), págs. 591-605

DOI: <https://doi.org/10.17811/cesxviii.33.2023.591-605>

ISSN: 1131-9879

ISSNe: 2697-0643



Universidad de Oviedo



INSTITUTO FEIJOO DE
ESTUDIOS DEL SIGLO XVIII

RESUMEN

El objeto de esta contribución es precisar la fecha de redacción del poema que el benedictino Benito Jerónimo Feijoo compone a la temprana muerte del primogénito de la Casa de Nava, composición n.º 48 según el reciente catálogo de Rodrigo Olay Valdés, quien fecha el poema como posterior a 1752. La tarea ha sido posible a partir del examen de la documentación epistolar cruzada entre María Josefa de Omaña Queipo de Llano y su tío materno, el cuarto Conde de Toreno, Fernando Ignacio Queipo de Llano y Valdés, lo que nos permite datar con total certeza el poema en la primavera-verano de 1755.

PALABRAS CLAVE

Correspondencia, Feijoo, historia social, Josefa de Omaña, Oviedo, poesía.

ABSTRACT

The purpose of this paper is to specify the date of poem no. 48, written by the benedictine Benito Jerónimo Feijoo, according to Rodrigo Olay Valdés' catalogue, who dates the poem as after 1752. The task has been possible thanks to the epistolary documentation between María Josefa de Omaña Queipo de Llano and her maternal uncle, the fourth Earl of Toreno, Fernando Ignacio Queipo de Llano y Valdés, which allows us to date the poem with total certainty in the spring or summer of 1755.

KEY WORDS

Correspondence, Feijoo, social history, Josefa de Omaña, Oviedo, poetry.

Recibido: 19 de febrero de 2023. *Aceptado:* 13 de abril de 2023.

Introducción

Acreditado principalmente por su obra ensayística y por ser un destacado promotor de la Ilustración española, Benito Jerónimo Feijoo (1676-1764) también tuvo un perfil de poeta apenas conocido (Olay Valdés, 2017: 222-232). La poesía del beneditino, quien solo publicó tres poemas en vida, consiste en su mayoría en textos de circunstancias, no pocos compuestos a propósito de la realidad asturiana, lo que confirma un aspecto vital ya conocido: su profunda integración en la alta sociedad ovetense (Muñiz Martín, 1963: 42; Ruiz de la Peña Solar, 1981: 482). Los protagonistas de sus versos son personajes que conocía y con los que sin duda debió de interactuar (Feijoo, 2019: 9, 11, 331-332), pudiendo presuponer, por tanto, la transmisión de sus composiciones en sus círculos de sociabilidad (Olay Valdés, 2018).

De entre los 131 poemas que conforman el corpus feijooniano, reunido recientemente por Rodrigo Olay Valdés (Feijoo, 2019), para el propósito de este trabajo interesa uno de sus cinco poemas encomiásticos, en particular la redondilla, fechada por Olay con posterioridad al año 1752, en que el monje se hace eco del dramático desenlace del último de los vástagos de la IV Condesa de Nava, doña Joaquina de Caso:

Felices por dos sañudas
muertes, los hombres he visto:
los demás por la de Cristo,
Velarde por la de Judas. (Feijoo, 2019: 353)

La localización y el examen de la correspondencia femenina que se conserva en el archivo del IV Conde de Toreno, comprendida entre 1723 y 1777,¹ nos va a permitir precisar la fecha de redacción de la citada redondilla a través de una de las cartas remitidas por una de las corresponsales del conde, su sobrina carnal, doña María Josefa de Omaña Queipo.

¹ Localizado en la Biblioteca de la Universidad de Oviedo (en adelante BUO), Archivo Condes de Toreno, Correspondencia IV Conde, caja 6, documento 47.

En primer lugar, es importante señalar que Feijoo también dedicó una décima a la madre del niño fallecido en el momento de su natalicio titulada «A la sucesión que nuevamente tuvo doña Joaquina de Nava», dándonos pie a continuar con el poema de la repentina muerte del infante. Por otro lado, se presupone que ambos poemas están escritos inmediatamente tras estos hechos, así como que han sido concebidos para una lectura en espacios de sociabilidad, donde tales acontecimientos fueran objeto de tertulia (Feijoo, 2019: 351), algo que podemos comprobar gracias a la carta aquí editada. Sin duda, la muerte del mayorazgo debió de ser una noticia comentada, pues el tierno infante hubiera sido el sucesor de los mayorazgos de su madre en lugar de su primogénita, como único varón.

Los personajes implicados en ambos poemas son miembros reseñables de la nobleza asturiana. Doña Joaquina de Caso Álvarez de las Asturias, IV Condesa de Nava (c. 1710-1796), hija del conde don Gaspar de Caso Álvarez de las Asturias y doña Eulalia Juana Teresa de Miranda y Ponce de León Trelles, hija de los II Marqueses de Valdecarzana. Esta unión emparentó a la familia con una de las principales casas nobles de la región desde la Baja Edad Media. Doña Joaquina se casó en 1735 con don Francisco José de Navia Bolaño (1711-1743), señor de la Casa de Lienes y mayorazgos agregados. De ese matrimonio nacieron dos hijas, doña María Manuela (1737-1804) y doña Antonia de Navia Bolaño de Caso (Pérez de Rada, 1999: 295 y 1999b: 394).

La condesa doña Joaquina casó en segundas nupcias con don Fernando de Junco y Villabona, procurador general del Principado de Asturias y señor de la Casa de Villabona. Fruto de este enlace nace su único hijo varón, de nombre Judas, destinado a heredar la casa condal de Nava (Feijoo, 2019: 351), si bien fallecido durante la infancia, lo que remite a una circunstancia habitual dentro de la estructura poblacional del Antiguo Régimen: las altas tasas de mortalidad infantil que no discriminaba a ningún grupo social. Quedaba pues como primogénita y heredera doña María Manuela, futura v Condesa de Nava (1737-1804), que contrajo matrimonio en 1737, a los quince años, con don Joaquín de Velarde y Queipo de Llano (1732-1797), quien fuera coronel de los Reales Ejércitos. Además, este matrimonio fue el promotor en 1765 de la reforma de la casa solar de los Prada en la ovetense calle de Santa Ana a cargo del arquitecto académico Manuel Reguera, hoy sede del Museo de Bellas Artes de Asturias (Pérez de Rada, 1999: 80 y 1999b: 395; Madrid Álvarez, 1995: 101-122).

Cabe señalar el poder económico y político que tenían los señores de la Casa de Lienes, don Joaquín de Velarde y doña Manuela Navia Bolaño, a mediados del siglo XVIII, para comprender su posición dentro de la nobleza asturiana a partir de una serie de estrategias matrimoniales que se venían tejiendo desde

finales del siglo XVII haciendo que el linaje, procedente de Cantabria, se integrara en la oligarquía ovetense. Eran mayores hacendados del primer departamento del concejo de Navia, que comprendía las parroquias de Navia, Andés, Villanueva con su anexo Cabanella, Vega, Villapedre, Piñera y Polavieja. Por estas propiedades, se les estimaba una renta anual de 15 943 reales. Además, tenían bienes en el resto del concejo de Navia y en otros términos del occidente asturiano (Faya Díaz y Anes Fernández, 2007: 49-50; Díaz Álvarez, 2022: 65, 97, 125, 155, 177, 480).

Doña María Josefa de Omaña Queipo de Llano, corresponsal del IV Conde de Toreno

Entre el 16 de octubre de 1754 y el 9 de julio de 1755, doña María Josefa de Omaña y Fernando Ignacio Queipo de Llano mantienen una línea de correspondencia. Por el momento, y a falta de que puedan aparecer nuevos documentos, solo disponemos de diez cartas remitidas al conde por doña María, siempre desde Oviedo. En ellas son abordados diversos temas, sobre todo el envío o recibo de productos cotidianos textiles y alimenticios. También resaltan cuestiones como la salud tanto de la emisora como del destinatario, así como de la familia de ambos, sin olvidarnos de las noticias de otros individuos en las órbitas de corresponsal y receptor, algunas dramáticas, como la muerte, y, en menor medida, consultas sobre cuestiones de estrategia familiar y pleitos; temas, en definitiva, nada extraños a la práctica epistolar femenina de las élites desde el Renacimiento (Plebani, 2022: 107).

Doña María Josefa de Omaña Queipo (c. 1705-1756) fue hija de don Jacinto José de Omaña y Oviedo (1687-1751), titular de los mayorazgos de sus apellidos y otros asociados, y de doña Josefa Queipo de Llano (1685-1757), la primera de los vástagos de los terceros condes de Toreno. Este matrimonio tuvo lugar en los albores del siglo XVIII; nos consta que la dote de la novia ascendió a 14 000 ducados, satisfechos 12 000 en dinero (anualidades de mil ducados) y el resto en plata labrada, a lo que se sumaron los gastos de las galas de los esponsales, y estaba casi satisfecha en 1708 (BUO, Archivo Condes de Toreno, caja 29, doc. 16; Pérez de Rada, 1999: 359). En 1735, María Josefa fue casada con don Francisco Lorenzo Maldonado Tineo (1702-1749), heredero de la Casa de Priaranza, en el Bierzo, y su familia ofreció una dote de 12 000 ducados. Las cifras tan abultadas que madre e hija llevaron para matrimoniar nos hablan de su pertenencia a importantes familias de la nobleza asturiana; este concepto estaba más o menos estandarizado en esos valores desde finales del siglo XVII tal como ha señalado Menéndez González (1992: 633). De este matrimonio solo sobrevivió una hija,

doña María Francisca del Carmen Maldonado y Omaña (1746-1817), a la que su madre en la correspondencia se refiere como «Mariquina», quedando como heredera de los mayorazgos de su progenitor. Con tres años quedó huérfana de padre por lo que su tutoría y curaduría fue desempeñada por su madre, a quien sustituyó, tras su muerte en 1756, su abuela materna, fallecida un año más tarde. Es presumible que la representación legal de la niña, si bien no disponemos de datos al respecto, la hubiera llevado a cabo su tío-abuelo, el Conde de Toreno hasta su matrimonio a los trece años, en 1759, con don Arias Francisco Díaz de Campomanes y Valdés, titular de las casas de Bandujo, en Proaza; Cayés, en Llanera, y Barrios de Luna, en León (Pérez de Rada, 1999: 345, 359, 388-389).

La fuente

La carta analizada y utilizada para datar el poema de Feijoo a que nos hemos referido fue escrita el 27 de mayo de 1755 e informa de la triste noticia, especificando que la defunción del niño había tenido lugar la tarde anterior; por ende, el poema habría sido escrito con posterioridad a esta fecha. Además, se menciona la posible causa del óbito: «unas viruelas». Lo más probable es que fueran unas viruelas locas, según el *Diccionario de Autoridades*: «las que dan en corto número y hacen los granos mucho mayores, y salpicados por diversas partes del cuerpo, y son de menos malignidad», dolencia que en la actualidad se la conoce como varicela (Laval, 2004).

En la carta encontramos tres manos. Al principio, en el *post-scriptum* y fechando la carta, tenemos la escritura desconocida de un hombre, que puede deberse al propio conde o a su secretario, y que indica resumidamente parte del contenido de la carta. Por otro lado, tenemos al amanuense que escribe la misiva; y, finalmente, la despedida y rúbrica autógrafas de doña María Josefa.

Llama la atención cómo Feijoo, en su epigrama, habla de la alegría que se lleva Velarde por la repentina muerte de su cuñado Judas, porque, al morir el varón primogénito, el título del condado de Nava recae en él y en su descendencia, con una lectura mordaz y sarcástica de lo ocurrido, mirando más allá del mero suceso trágico. Mientras tanto, otros coetáneos, como María Josefa de Omaña, lo ven como un suceso ciertamente desgraciado, hablando de que va a darle el pésame a Velarde y cómo doña Joaquina «está sin consuelo» tras la muerte de su hijo. La preocupación de la correspondencia no sería para menos, dado que su hija «Mariquina» había sufrido la misma enfermedad el mes anterior, al igual que su prima carnal Josefa de Omaña Díaz de Campomanes (Pantiga-González, 2023: 101-102).

Conclusión

En resumen, la muerte del heredero de la Casa de Nava fue un suceso de significativa repercusión en el Oviedo de mediados del siglo XVIII. Si Feijoo se refería sarcásticamente a las posibilidades que se le abrían a Joaquín Velarde para beneficiarse de aquel mayorazgo, doña María Josefa de Omaña y Queipo de Llano daba cuenta a sus deudos de la profunda tristeza en que quedó sumida doña Joaquina de Nava tras la muerte de su recién nacido, anunciando pésame al propio Velarde. En definitiva, la carta que ahora ofrecemos permite fechar con exactitud la muerte de Judas, así como precisar el momento en el que Feijoo compuso la redondilla, muy próxima a los hechos como ya ha sido expuesto, probablemente en los meses de primavera o verano de 1755.

Edición

Carta de María Josefa de Omaña Queipo a su tío, Fernando Ignacio Queipo de Llano y Valdés, IV Conde de Toreno²

Oviedo, 27 de mayo de 1755

Señor y mi muy querido tío,³ recibí la apreciable y expresiva carta de vuestra señoría, cuya salud celebra a correspondencia de mi deber y cariño, apeteciendo a los primos el mismo beneficio, con mucho alivio a mi tía⁴ y señora, a cuya obediencia, como a la de vuestra señoría, me repito con fiel rendimiento. Y quedamos todas con bastante buena salud.

En cuanto a la pretensión de Camposagrado⁵, habiendo vuestra señoría expresádole ya mi determinación, ya no cabe aprovecharme de las cláusulas expresas de la fundación, que sin arbitrio le excluyen como vuestra señoría verá, ya que no quiere negarse por mí a ningún trabajo y molestia. Y estoy en consultar la fundación como vuestra señoría me previene.

Siento mucho la noticia que vuestra señoría me da de la muerte de mi tía, la Marquesa de Mirabal,⁶ aunque a madre⁷ no se lo he dicho por no darla pesar.

² BUO, Archivo de los Condes de Toreno. Correspondencia IV Conde, caja 6, documento 47. María Josefa de Omaña Queipo escribe a su tío: a) informando de cierto negociado del marqués de Camposagrado, b) del fallecimiento del niño de corta edad Judas Velarde, al respecto de lo que habla de una pretensión del Marqués de Camposagrado, de la muerte de la Marquesa de Mirabal y del niño de Joaquina de Velarde, y c) de los alimentos que se envían entre sobrina y tío; llama la atención la mención a un terremoto en el lugar de donde traen el azúcar.

³ Fernando Ignacio Queipo de Llano, IV Conde de Toreno (1618-1778) (Díaz Álvarez, 2016: 290).

⁴ Doña Bernarda Quiñones Pimentel, IV Condesa de Toreno (1698-1756) y heredera de las casas de Quiñones, en Ponferrada; de Yebra y de Canedo en el Bierzo, y del señorío de Degaña y Cerredo en Asturias (Díaz Álvarez, 2016: 290).

⁵ En 1755 fallece el II marqués de Camposagrado, don José Manuel Bernaldo de Quirós. Debido a que desconocemos el día y mes en que tiene lugar el *exitus*, no podemos precisar si se trata de este o se su hijo y sucesor: José Manuel Bernaldo de Quirós Mariño de Lobera.

⁶ Doña Isabel María Queipo de Llano, hija de los III Condes de Toreno y hermana del IV Conde, casada en 1709 con don Luis de Mirabal, que llegó a ocupar la presidencia del Concejo de Castillo, recibiendo por sus servicios el marquesado de Mirabal en 1722. La novia entregó como dote el mayorazgo y señorío de Boadilla del Monte (Díaz Álvarez, 2016: 291).

⁷ Josefa Queipo de Llano, hija primogénita de los III Condes de Toreno, casada con don Jacinto José de Omaña y Oviedo Nevares, señor de la Casa de Omaña y mayorazgos asociados. Madre de doña María Josefa y de don Ares José (Pérez de Rada, 1999: 359).

Ayer tarde también se ha muerto aquí de viruelas el niño⁸ de doña Joaquina de Nava⁹, quien está sin consuelo. Bien podremos dar el pésame a Velarde¹⁰.

Madre y Mariquina¹¹ se encomiendan a vuestra señoría muy de corazón; y madre dice recibió la carga de vino tinto conque vuestra señoría la regala, lo que estima mucho, y repite las gracias en punto al chocolate; que tiene en casa al oficial trabajando para ella, y luego que acabe, proseguirá con lo de vuestra señoría. La azúcar será ya más caro, porque Cueto¹² mandó avanzar todo lo que había en Gijón, y más que se pudiese haber, por el motivo de que dicen se experimentó un gran terremoto allá de donde ello viene;¹³ en fin, tomarase de pronto de lo que más se proporcione.

Rubio puso en poder de Juan un mil y quinientos reales, los que reserva a disposición de vuestra señoría y se pone a sus pies con el más debido rendimiento. Y yo reitero a vuestra señoría mi cariño para cuanto sea de su satisfacción.

Dios me guarde la vida de vuestra señoría muchos años. Oviedo y mayo 27 de 1755.

Beso la mano de vuestra señoría, su más afecta sobrina y obligada servidora, María Josefa de Omaña (R). Señor y querido tío.

[*Postscriptum*: Avisa que don Bartolomé Rubio¹⁴, vecino de Noreña, puso en poder de don Juan Rosón¹⁵, su criado, 1500 reales de vellón a disposición de mí, el Conde. Cargados a dicho don Juan en mi libro de caja que principió año de 1745, folio 242].

⁸El niño, de nombre Judas de Junco y Caso, el cual conocemos su existencia gracias al poema póstumo que escribe Benito Jerónimo Feijoo (Feijoo, 2019: 353).

⁹Doña Joaquina de Caso (c. 1710-1796), hija de los señores don Gaspar de Caso, III Conde de Nava; y doña Eulalia de Miranda, Condesa de Nava y madre del fallecido Judas (Feijoo, 2019: 351).

¹⁰Joaquín de Velarde (1732-1797), esposo de doña María Manuela Navia Bolaño, hija primogénita de doña Joaquina de Caso y don Francisco José de Navia Bolaño, heredera tras la muerte de su hermano pequeño del condado de Nava (Pérez de Rada, 1999: 80 y 1999b: 395).

¹¹«Mariquina» es el apodo familiar de la hija de la corresponsal: doña María Francisca del Carmen Maldonado y Omaña (1746-1817), heredera del señorío de Priaranza y demás casas agregadas que habían pertenecido a su padre. Con trece años es casada con don Arias Francisco Díaz de Campomanes y Valdés (Pérez de Rada, 1999: 345, 388-389). En el momento de la remisión de la carta, «Mariquina» tiene ocho años.

¹²Desconocemos quién es Cueto, posiblemente un criado.

¹³No se trata del famoso terremoto de Lisboa de 1755, que tuvo lugar el primer día de noviembre, dado que la carta está fechada en el mes de mayo.

¹⁴No se tienen más datos de don Bartolomé Rubio, salvo que es vecino de Noreña.

¹⁵Don Juan Rosón, criado del IV Conde, aparece referenciado en más cartas.

Oviedo 27 de Mayo de 1755
 De Francisco de
 Tenorio y mi muy querido hijo,
 Recieve la apreciable y espantiva
 carta de Vo. cuya salud celebra
 a correspond. de mi deber y ca-
 uno, apeteciendo a los sumos el
 mismo beneficio, con mucho ali-
 vis a mi hijo y p. a cuya obe-
 diencia, como ala de Vo. me re-
 pito con fel. rendim. Queda-
 mo satis con bastante buena
 salud.
 En q. a la pretension de
 Camporagado auendo la
 Vo. expusado ya mi deter-
 minacion, ya no cabe aprove-
 charme de las clausulas expre-
 sas de la fundacion, q. son ex-

Imágenes: Carta de María Josefa Queipo al IV Conde de Toreno, BUO, Archivo de los Condes de Toreno, Correspondencia IV Conde, caja 6, documento 47, s/f [1r-2v]

... le excluyen, como D. ve-
ta, ya q. no quiere neque por mi
a ningun trabajo, y molestia: y
esto es consuetudine la fundacion
como D. me pusiene. ⁹
... sento mu-
cho la noticia que se me da de
... la Marquesa de Alcañices,
... aunque a Madue no se lo he di-
cho, por no darle pesax. Ayer
... se ha muerto aqui
... el conde de ... de D. Joa-
quina de ... q. sta sin con-
suelo: bien podamos dar el pue-
ble a ...
... y ...
... a ...
... de ... y Madue dice
... la campo de vino ...

fo, con q. V. la regalo, lo q. esti-
ma mucho, y repite las pzas.
En punto al chocolate, que tiene
en casa al oficial trabajando
para ella, y tiempo q. acaba, pro-
siguiera con lo de V. la azucara
sea ya mas caro, por que Cusco
manda abanzar todo lo que
seo en Tifon, y mas q. se pu-
diere hacer, por el motivo de q.
dizen se expedimento un gran
tormento alla de donde ello vie-
ne: en fin tomarse de pronto
de lo que mas se proposione.
Rubio puso en poder de
Juan un mill y quinientos
rs. los que reserva a dis-
posicion de V. y se pone a
sus P. con el mas debido res-

dim. Dijo que yo a N. me ca
rino para q. sea de sus satisfac
cion. Dio me que la vida de
N. no es Ovidy Mayo 27 de
1755 /

B. L. M. de vs sumas
afuta se trinu y obliga
la servidora.

Maria Josepha del Maná

Bibliografía

- DÍAZ ÁLVAREZ, Juan (2016), «Ascenso de la casa de los Queipo: de la hidalguía al condado de Toreno», *Obradoiro de Historia Moderna*, n.º 25, págs. 277-311.
- (2022), *La oligarquía urbana en el Oviedo de los Austrias: familia, riqueza, honor*, Oviedo, KRK Ediciones.
- FAYA DÍAZ, María Ángeles y Lidia ANES FERNÁNDEZ (2007), *Nobleza y poder en la Asturias del Antiguo Régimen*, Oviedo, KRK Ediciones.
- FEIJOO, Benito Jerónimo (2019), *Obras completas. Tomo VII. Poesía*, ed. crítica, estudio introductorio y notas de Rodrigo Olay Valdés, Oviedo, Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII / Universidad de Oviedo / Ayuntamiento de Oviedo.
- GONZÁLEZ RAMÍREZ, Senén (2012), *La Casa Señorial de Queipo de Llano de Santianes de Tuña (Tineo). Origen, descendencia y relación con otros nobles solares*, Pravia, Asociación Cultural Conde de Campomanes.
- LAVAL, Enrique (2004), «Sobre “viruelas locas o del viento”: la llamada varicela», *Revista Chilena de Infectología*, n.º 21-4, págs. 355-358.
- MADRID ÁLVAREZ, Vidal de la (1995), *La arquitectura de la Ilustración en Asturias. Manuel Reguera (1731-1798)*, Oviedo, RIDEA.
- MENÉNDEZ GONZÁLEZ, Alfonso (1992), *Élite y poder. La Junta General del Principado de Asturias, 1594-1808*, Oviedo, RIDEA.
- MUÑIZ ÁLVAREZ, María Elvira (1963), «Feijoo y Asturias», *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, n.º 50, págs. 39-74.
- OLAY VALDÉS, Rodrigo (2017), «Benito Jerónimo Feijoo Montenegro y su representación autorial: del Benito Feijoo ensayista al “Jerónimo Montenegro” poeta», *eHumanista*, n.º 35, págs. 211-237.
- (2018), «Transmisión manuscrita de la poesía de Feijoo. El ms. 44.819 (11-97) del archivo do Reino de Galicia», *Dieciocho. Hispanic enlightenment*, n.º 41.2, págs. 251-280.
- PANTIGA-GONZÁLEZ, Bárbara (2023), *La correspondencia privada de las mujeres de la casa de Toreno en el siglo XVIII*, Trabajo de Fin de Máster inédito, Universidad de Oviedo.
- PÉREZ DE RADA, Javier (1999), *Linajes y palacios ovetenses. Datos para su historia*, Madrid, Fundación Jaureguizar.
- (1999b), *Relación de los poseedores del Castro y Palacio de Priaranza del Bierzo, de algunos de sus allegados y descendencia de ellos*, Madrid, Fundación Jaureguizar.
- PLEBANI, Tiziana (2022), *El canon ignorado. La escritura de las mujeres en Europa (s. XIII-XX)*, Buenos Aires / Madrid, Ampersand, 2022.

RUIZ DE LA PEÑA SOLAR, Álvaro (1981), «Referencias asturianas en el *Teatro Crítico* y en las *Cartas Eruditas*», en *II Simposio sobre el padre Feijoo y su siglo*, vol. 1, Oviedo, Cátedra Feijoo, págs. 451-471.